

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Lunes 29 de Abril de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pla. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

Núm. 10.494.

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

Utilísimo á las Señoritas

D. Patrocinio Grau

ha establecido una clase para las Señoritas que deseen aprender con perfección toda clase de bordados en blanco y colores; á cortar y coser á la última moda trajes y prendas de Señora y á zurcir con todo esmero en diferentes clases de telas.

Precio: Ptas. 5 mensuales.

Calle Real de Granada núm. 30, principal.

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

QUESTION TERMINADA

Con el acta que anoche publicó *La Restauración*, firmada por sus representantes y los nuestros, quedó terminada la cuestión de la comprobación de los telegramas, de la cual resulta que ni *La Restauración* ha copiado de nuestros telegramas, ni LA CRÓNICA de los suyos y solo en la noticia de quién le había contestado al Sr. Cárdenas en el Congreso en la cuestión de la Alcaldía en esta capital, se encontró, comprobado con el original, que le faltaban algunas palabras que deben estar en el telegrama que se supone extraviado, pues no es extraño que entre más de 200 despachos que había que revisar, faltaran algunos, como confesaron ambos directores al reunirse con las demás personas que les acompañaban en la redacción de LA CRÓNICA, antes de empezar la comprobación.

¡POR LOS HUÉRFANOS!

Hace ya bastantes días, en una de las pasadas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, se acordó, no solo costear honras fúnebres, por la memoria de los naufragos del *Reina Regente*, sino también nombrar una comisión que averiguara quienes eran los hijos de este término municipal que habían perecido cumpliendo su deber, para que la Corporación interpretando los sentimientos de Almería, les señalara una pensión anual á la viuda y á los huérfanos de esos desventurados hermanos nuestros. También se acordó, que esto no se hiciera hasta que el Gobierno declarara oficialmente la pérdida del crucero, para no caminar con excesiva precipitación en estos asuntos.

Pues bien, ya desgraciadamente se ha declarado hace muchos días oficial la pérdida de ese hermoso barco de guerra; ya el cabildo Cathedral, ha hecho solemnes honras á la memoria de los muertos; ya son conocidos y LA CRÓNICA ha publicado los nombres de los caídos hijos de esta capital que iban en el crucero; ya ha habido tiempo sobrado para que se analice todo y se ofrezca por el Ayuntamiento la anhelada solución que el mismo ha iniciado porqué pues, no se hace nada en este vital asunto? porqué se demora indefinidamente el cumplimiento de este deber?

Por los huérfanos, por los pobres huérfanos y las viudas de los naufragos nacidos en Almería, hacemos esta justa petición que esperamos sea atendida por el señor Alcalde y los Sres. Concejales. Hemos sido impotentes para evitar la desgracia, pero tenemos medios para mitigarla. La religión ha dado ya á todas grandes consuelos

espirituales y la caridad, debe completar la obra, para que el hijo abandonado y la desconsolada viuda, puedan llevar con más resignación su terrible infortunio y bendigan á todas horas al pueblo de Almería que les vio nacer y que les dirige su mano protectora.

Hoy que es día de sesión, deben aprovecharla los Sres. Concejales en esta buena obra, en la seguridad de que habrán realizado un acto noble y glorioso digno de nuestro pueblo.

Demos tregua á las luchas políticas, y acordémosnos solo de la triste suerte de los catorce hijos de Almería, que perecieron ahogados el día 10 de Marzo y de sus viudas y de sus huérfanos.

¡Es una obra de caridad!

Por correo.

(Nuestro alcance)

Despacho con la Regente.
El Sr. Ministro de Ultramar no estuvo esta mañana á despachar con la Regente, á causa de tener que asistir como testigo á la boda de una nieta del señor marqués de Casa Jimenez con el hermano del Sr. Duque de Solferino.

El Sr. Bosch fué el encargado de llevar á la firma el decreto estableciendo franquicia postal para el ejército de Cuba. Además la Reina firmó los decretos concediendo honores á los restos del general Castillo al llegar á Bilbao, concediendo un crédito extraordinario para gastos de material de guerra y dos decretos sin importancia del departamento de Fomento.

Enmienda.
El Sr. Spottorno presentará una enmienda al presupuesto de Cuba, pidiendo que se consigne la cantidad suficiente para construir un dique en Cuba. Además presentará una proposición de ley pidiendo la consignación de un crédito para la construcción de otro dique en Filipinas.

Crédito.
En el próximo Consejo de ministros, el Sr. Beranger propondrá que se emplee el crédito para restablecer los premios de constancia á los subalternos de la armada.

Congreso.
Varias preguntas de interés local. Se tomó en consideración una proposición de ley que apoyó el Sr. Groizard pidiendo la creación de haberes pasivos para los secretarios de ayuntamientos. El señor Comyn hace una pregunta relacionada con cuestiones electorales de Valencia. (ORDEN DEL DIA.) Debate sobre la pérdida del crucero *Reina Regente*.

El señor ministro de Marina contesta brevemente á los Sres. Llorens y Diaz Moreu, manifestando que el buque no estaba tan desmantelado, como el señor Diaz Moreu ha supuesto. Leyó la comunicación que el desgraciado comandante del barco Sr. Sanz Andino dirigió al ministro de Marina y en ella dice que tanto las calderas, el artillado, como demás componentes, estaban en buenas condiciones de navegación y combate. La causa del naufragio, solo fué uno de esos fenómenos marítimos que afortunadamente solo se repiten de siglo en siglo.

El Sr. Diaz Moreu rectifica y dice que duda de los cálculos sobre las condiciones de seguridad del buque, pero que en la práctica habia deficiencias que se debieron corregir.

Rectifica el Sr. Llorens diciendo: «paz á los muertos y responsabilidad á los vivos.»

Rectificó también el Sr. Beranger á quien interviene el Sr. Azcárate diciendo que cuando se le faciliten unos datos que tiene pedidos explicará una interpección, pero declara que aunque el general Beranger ha cerrado la puerta á toda responsabilidad, ésta existe.

Rectificaron los Sres. Beranger y Azcárate diciendo que no hay que culpar al desgraciado Comandante, porque todos los anteriores habian dicho que el buque no estaba en condiciones de navegar.

Se suspende el debate.—PERPEN.
Madrid 26 de Abril de 1895.

Por teléfono.

Dicen de Sevilla que el Duque de Orleans, ha sufrido un grave accidente. Corriendo liebres cayó del caballo, fracturándose la pierna izquierda por el tercio superior. El Duque se hallaba cazando en la Isla Mayor de la desembocadura del Guadalquivir.

En Toledo han sido detenidos tres anarquistas franceses, que se dice esperaban á otros compañeros.

Se asegura que el gobierno marroquí ha adquirido bastante material de guerra que ha desembarcado.

Un despacho publicado por el *Times* dice que 300 hombres alistados en Alabama y Luisiana para tomar parte en la sublevación de Cuba, se han embarcado clandestinamente en la costa de Florida en dos goletas mercantes con destino á dicha isla.

Al insigne electricista D. Isaac Peral, se le ha agravado el humor que padece en la cabeza, creyéndose se trata de un cáncer. Ha perdido un ojo. Marchará á Berlin con objeto de ser operado.

En Matanzas (isla de Cuba) se verificó días pasados una grande reunión de hacendados y comerciantes, para acordar, en vista de la terminación de la zafra y de los inconvenientes que existen para su realización, acudir al gobierno para que normalice el mal estado del comercio de la isla.

En Cárdenas tuvo lugar otra reunión, adhiriéndose á la de Matanzas, y de ella dieron cuenta al señor ministro de Ultramar.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.
De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde.
Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería

GACETILLAS.

Restos del «Regente».

El vapor *Numancia* llegado ayer á este puerto ha traído á bordo los siguientes efectos procedentes del crucero *Reina Regente* que han sido encontrados en las playas de Mostaganem y Arzew, unas 10 leguas al Levante de Orán:

Una bandera nacional con escudo del bote número 8.

Un asta bandera para gallardetes.
Un gallinero de teja con argollas de bronce.

Una caja de telégrafo de banderitas compuesta de 21 casilleros.

Una chaqueta de agua, de marino, rota por varias partes; y

Una tablilla con instrucciones para señales de ejercicios de botes, escrita en tinta negra por los dos lados.

Todos estos efectos han sido entregados al Sr. Comandante de Marina, quien ha dado conocimiento de ello por telégrafo, al Sr. Ministro del ramo.

Los mencionados efectos serán mandados á Cadiz, donde se está depositando todo lo perteniente al crucero.

A los industriales.

Con objeto de que los industriales de esta capital y pueblos de la provincia no se dejen sorprender por individuos que fingiéndose empleados en la Inspección provincial vayan á sus establecimientos á formar expedientes de de fraudación ó á comprobar las industrias levantando las actas correspondientes, ha acordado el Sr. Delegado de Hacienda hacer público que la denuncia, tanto pública como oficial, se halla en suspenso segun dispone la ley de 16 de Abril de este año en su artículo 9.º

Solo podrán los funcionarios de la Inspección comprobar las altas y bajas y levantar actas de las industrias que se

ejercen, debiendo los industriales exhibirles la credencial y cédula personal.

Montadores.

Terminado su cometido, en breve regresarán á Francia los dos jefes montadores que se hallaban encargados en la Estación del ferro carril, de esta capital, del arreglo y montura de las máquinas y wagones.

Cuenta aprobada.

En la *Gaceta* recibida ayer en esta capital aparece una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobando la cuenta general rendida por el Sr. Marqués de Aguilar de Campo en la época de su gestión al frente de la Comisaría Régia de Consuegra-Almería.

Audiencia Provincial.

En la Sección segunda se verá hoy una causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Domingo Martos Marin, por el delito de hurto, estando encargado de la defensa D. Plácido Langle y actuando como procurador D. Luis Vizcaino.

Pagos.

Por la Dirección general del Tesoro ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para abrir los pagos desde el día primero de Mayo, á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Que se remedie.

Los vecinos de la calle de Gerona, se quejan de que existen en el patio de la casa número 3, de dicha calle, dos cerdos que producen malos olores, lo cual es bastante perjudicial para la higiene, máxime en esta época que los calores se aproximan.

Llamamos la atención de la Comisión de Higiene de nuestro Ayuntamiento, para que evite este mal que denuncia.

Plazo.

El *Boletín Oficial* ha publicado un anuncio de la Administración de Hacienda, señalando un plazo que espira el 15 de Mayo próximo, para que durante él presenten en aquellas oficinas las declaraciones correspondientes, los dueños de carruajes de lujo, ya sean de uso propio, ya exceptuados.

Cartas detenidas.

En esta Administración de Correos hay detenidas, por falta de dirección ó devueltas por la misma causa, las siguientes cartas:

Leon Vinal, Rogelio Esteban, Francisca Santos, Francisco Calzada, Manuel Lopez Bernabeu, Cecilio Cobo, Salvador Parra, Pedro Boitia, Dolores Rodriguez, Eduardo Plaza Saim y E. de Calvet y Lara.

Clases pasivas.

Recordamos á los individuos pertenecientes á las clases pasivas que tienen consignados sus pagos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que dentro de breves días espira el plazo concedido para pasar la revista anual, debiendo por lo tanto hacerlo ante los alcaldes de los pueblos donde se hallen, si no quieren sufrir el perjuicio de ser baja en la nómina.

Ayuntamiento.

En la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento, se acordarán definitivamente los locales donde se han de establecer los colegios para las próximas elecciones municipales y los señores concejales que han de presidir las mesas de aquellos.

Expositores.

Pasan de 800 los cuadros admitidos para la próxima Exposición de Bellas artes que se celebrará en Madrid muy en breve.

Comisión especial.

Hemos recibido una carta de una distinguida persona de esta localidad, rogándonos que indiquemos la conveniencia de que el Ayuntamiento de Almería nombre una comisión especial de su seno, que se ocupe exclusivamente de estudiar y proponer al Municipio todas las reformas y mejoras locales que puedan ser realizadas con el concurso de la Corporación y el apoyo ó subvención de Estado.

La idea es bastante buena y algo se conseguirá si con verdadero celo trabajara esa comisión que se nombra.

Ley.

Se ha dispuesto en una ley, por el ministerio de la Guerra, que los fondos pertenecientes á las cajas militares del ejército y armada, se consideren como caudales públicos en cuanto á débitos y responsabilidades.

Las elecciones.

Conforme vá acercándose el día de las elecciones municipales, más grandes son los trabajos que realizan para buscar votos, los individuos pertenecientes á los distintos partidos y fracciones políticas de esta capital.

El número de candidatos á la concejalía, es doble que las vacantes que hay que cubrir con arreglo á la Ley.

Veremos quienes serán los derrotados y los que la candidatura retiran el día antes de la elección.

De polo á polo.

¡Que transiciones más bruscas! Estábamos en invierno hace ocho días; el agua no nos dejaba un momento; y de repente, las nubes se disipan, cambia el tiempo y se inicia un calorillo, que mas que gozo, dá miedo. No hay primavera este año: suprimida por decreto, pasamos rápidamente

y casi de un modo eléctrico, de D. Práxedes á Cánovas, del frío al calor mas seco.

¡En todo ocurre lo mismo! Sale un chico del colegio y ¡zas! le dá por casarse, por ir al Ayuntamiento

y por hacerse orador aun cuando *orade* en noruego.

Con las muchachas lo propio acontece ¡no hay remedio!

A penas tienen diez años, cuando aún no se ha desenvuelto la crisálida, trocándose en mariposa, ya el sueño.

Acariciar de un marido, rico y guapo por supuesto; y andan ya de picos pardos con el primer rapacejo

que les dirige un pipop. ó les hace cuatro versos.

¡Cómo está la sociedad!

¡Vamos, si es un dolor esol!

¿Pues y los hombres casados?

¿Pues y los hombres solteros?

¿Pues y las mujeres *frígidas*?

¡Los dioses se van!... Mal dije: que ya los dioses se fueron, llevándose muchas cosas

que ya se echarán de menos, cuando la fé que nos falta y las virtudes que huieron sean precisas... Grecia y Roma nos puedan servir de ejemplo.

¡Y acabo filosofando, cuando comencé riendo!

Buena borrachera!

Anteanoche cuando nos retirábamos á nuestro domicilio, encontramos tendido en una acera de la calle Real, á un hombre, de oficio carpintero, con una borrachera fenomenal.

En tal estado se hallaba el individuo, que ni podía andar ni decir una palabra, viéndose obligado el sereno á dejarlo allí y que se levantara cuando se le quitase la mona.

Ayer preguntamos y nos dijeron que hasta las diez de la mañana habia estado tendido en el indicado sitio.

Ama de cría.

Hay una primeriza con leche fresca. Darán razón en la calle Real, núm. 10, frente á la plaza de Toros nueva.

«Emulsión Scott.»

La asociación de dos sustancias ingratas producen una substancia agradable, á la vista y al paladar. (Descúfese de las sustituciones.) Granada 14 Octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la *Emulsión Scott*, que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfatos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. Eduardo Garcia Sola.

SE COMPRAN
objetos de todas clases, pero especialmente alhajas, como son aderezos, sortijas, pulseras, cadenas, relojes, cubiertos, etc., y paletas de empeño. Se ofrecen muchas ventajas al que necesite ventanar, puertas y toda clase de muebles, por superiores que sean.

También hay encargo de hacer almoneda, entre otras cosas, de un piano vertical, de palo santo y una carretela de gran lujo, todo ello muy barato (al contado ó á plazos) En esta imprenta darán razón

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anudada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana

Lo de Cuba.

Madrid 28, 12 m.
Telegrafían de Cuba diciendo que varias partidas de filibusteros han penetrado en un poblado que se hallaba desguarnecido en término de Holguín, robando las tiendas y haciendo varias fechorías.

Una columna de nuestras tropas batió a los insurrectos, causándoles un muerto y tres heridos.

Inundación.

(A las 12'30 t.)

Se han recibido de París varios despachos, dando cuenta que en Boucey, distante ocho kilómetros de Spinal, se ha roto el dique inundando varios pueblos próximos.

Martinez Campos.
(A la 1 t.)
Nuevo telegrama recibido de Cuba, dice que el general Martínez Campos marchará en breve hacia Oriente, con objeto de estudiar con detenimiento aquellos terrenos para combatir a los insurrectos.

Pérdidas.--Victimas.
(A la 1'25 t.)
Las pérdidas causadas a consecuencia de la rotura del dique de Spinal (París), ascienden a más de 50 millones de francos. Las victimas han sido muchas, ignorándose todavía el número de aquellas.

A la hora de cerrar nuestra edición, ocho de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, no sabemos por qué causa.

CREME SIMON.

Polvos de arroz Simón.—Jabón de crème Simón.

MARAVILLOSOS PARA TOILETTE DIARIA.
Protegen divinamente la cara contra las molestias del sol, del frío ó del aire del mar.

Blanquean y suavizan el cutis, dando frescura y juventud.

Perfumería inglesa,
PRINCIPE 21.

FARMACIA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

LICOR DE SILOS

fabricado por los Padres Benedictinos del Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos.

Unico depositario en Almería para la venta D. Francisco Lozano, establecimiento de La Independencia, Ricardos núm. 8.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad.
Tiendas 33.—ALMERIA.

Entrada y salida de los correos en esta capital

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite...	6 m.	6 t.
Idem de Granada...	9'30 n.	12 m.
Canjajar y Poniente...	9'30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar...	6 m.	12 m.

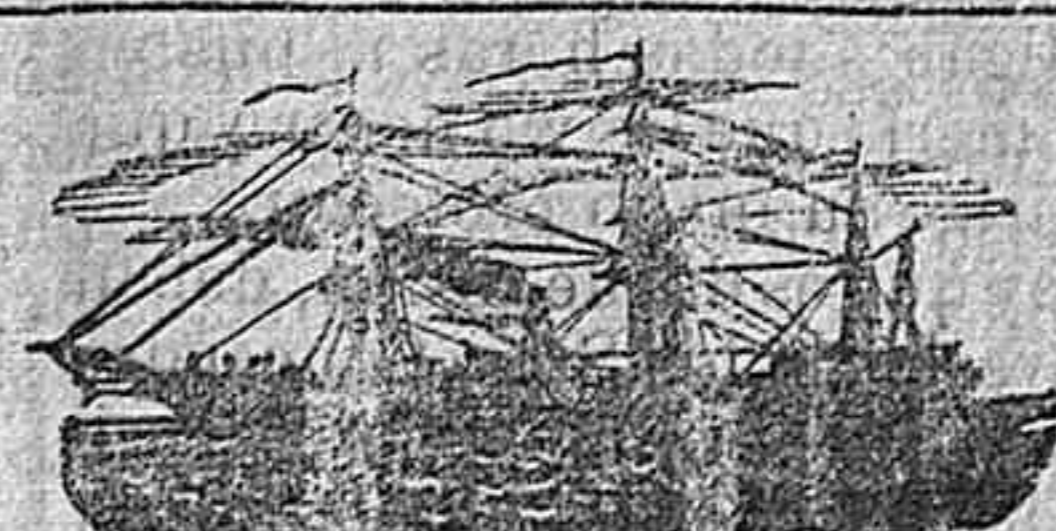
CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjajar y parte de poniente, de 10 a 11'30 m.

Correo general, de 10 a 11'30 y de 3'30 a 5'30 t.

VALORES DECLARADOS.

De 10 a 11'30 m. y de 3'30 a 4'30 t.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	»	52-53
Maiz.	»	27
Aluvias largas.	arroba	20
Idem cortas.	»	17
Garbanzos país.	»	20-30
Idem de Castilla.	»	40-70
Lentejas.	»	8
A piate.	fanega	80
Arroces.	arroba	20
Harinas.	»	20-24
Azúcares.	»	40-50
Café.	quintal	780-800
Thés.	libra	8-16
Bacalao labrador.	quintal	148-150
Idem Noruego.	»	156-160
Jabón.	»	80-100
Azfran.	libra	160
Acéite.	arroba	54
P. tróico.	caja	108
Vino.	arroba	30-40
Vizagre.	»	12-20

Salón limpia botas.

En este establecimiento se limpia y reforma toda clase de calzado a precios módicos.

Se expenden betunes negros y de color, grasas y barices, y se admiten abonos de 30 tarjetas a 2 pesetas.

San Francisco 9, ALMERIA

LA UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres.

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

Capital.	Pesetas	32.700.000
Fondo de reserva.	»	7.500.000
Fondos invertidos.	»	16.101.240

LA UNION MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de carinos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería, Sres. Spencer y Roda, Banqueros.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO.

2—Glorieta de San Pedro—2.

ESTANTERÍA

Se vende una con tres cuerpos y accesorios, cielo raso, escaparate con cristalerías dobles y un mostrador, éste de nogal enterizo.

Darán razón en la Tienda de muebles, Marin 6.

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en agremiadas, cintas y botones para trajes de señoras, setucas de seda y algodón para damas; paraguas de algodón y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero, calcetines y calcetas de punto; artículos de fantasía en dril para regalos; lampistería ómnibus de hierro, batería de cocina, Limas Lozada, palo de cabra y otros muchos artículos.

CARMONA Y COMPAÑIA

PLATERIA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christofle

Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepajado.

La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas solidamente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON

Almería.

Subasta voluntaria.

El 30 de Abril de 1895, a las 3 de la tarde, se sacará a subasta voluntaria los edificios, maquinarias y demás enseres que componen la fábrica de sublimación de azufre, sistema Dubois, denominada SANTA MARIA, situada en Almería, carretera de Granada, núm. 100, en la cantidad de 23.000 pesetas.

Tanto para visitar el edificio como para presentar los pliegos, se entenderán con D. Camilo Bilange, Rambla del Obispo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, inventario, plano, etc. y donde se oirán proposiciones tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el 30 del corriente.

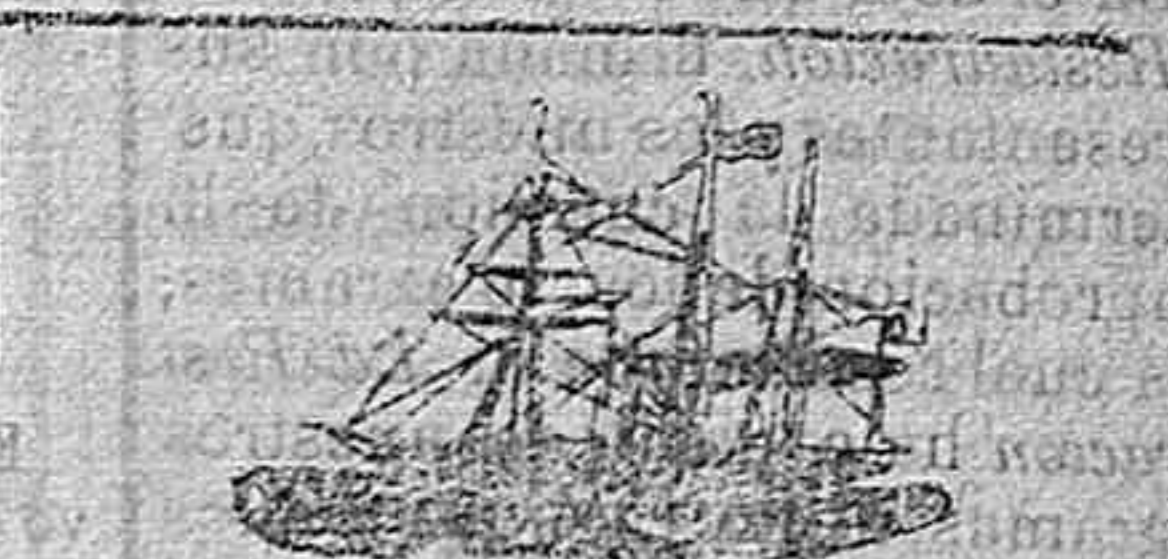
D. José Vizcaino Villanueva
Licenciado en medicina y cirugía
Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 a 12 de la mañana y para los pobres de 10 a 11.

También visita a domicilio.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 25 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

VENTA

Como de las proposiciones presentadas para adquirir las dos casas de la calle de Cadiz, antes anunciadas, ninguna alcanzó a los valores fijados por el perito nombrado, ha quedado desierta dicha licitación, y en su lugar y para atender al pago de legados y obligaciones pendientes de la testamentaria de D. Juan Jimenez Martínez (q. e. p. d.) se anuncia la venta de la finca siguiente:

Una hacienda rústica nombrada «Cortijo de Andujar», en término de esta ciudad, Pago de Calamón, sitio del camino de Los Tejares, con casa de un solo cuerpo y sesenta tahullas de tierra calma de primera calidad que se riegan con las aguas de la fuente de la capital y las del río.

Se admiten proposiciones para adquirir dicha finca hasta el día 2 del próximo mes de Mayo, las que se presentarán en casa de D. Guillermo Cassinello García y dirigidas a los infrascritos albaceas, quienes resolverán aceptando la propuesta más favorable de entre las que alcancen ó excedan a la tasación pericial.

Almería 18 de Abril de 1895.— José Saez Martínez.—Andrés Cassinello y García.—Francisco Maldonado Entrena.—Guillermo Cassinello y García.

Instituto de vacunación

Emir número 6

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

VENTA

D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo, de Berja, dueño de la casa número 2 de la Plaza de la Catedral, de esta ciudad, recibirá hasta el día 16 de Mayo próximo proposiciones de venta del referido edificio. Las personas a quienes con venga su adquisición, se entenderán directamente con el propietario.

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DE LOS ADIFES, OIGADO DE LOS CALLOS
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higuera de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, roncanción crónica y nefrosis, raquitismo, escorbuto, linfatis y estado caquético en general. No contiene el yodo, gracias a lo que puede tomarse en todas las edades que su licoroso. No produce efectos secundarios de ningún género. Se vende al por mayor y menor. Precio del litro: 4 pesetas y 50 céntimos de litro.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTO, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Venidas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos precaprosos ó congestivos ó irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 2.ª Estas dosifitadas con exactitud; 3.ª Conservarse indefinidamente; 4.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y eliminar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombilgo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.
Paseo del Príncipe núm. 21.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA
Saída 6.

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Rippló
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde De pago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.